



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 31 de octubre de 2018

VISTO:

Que el 26 de octubre del corriente año se realizó la Noche de los Museos abriendo las puertas del Museo Histórico de la Facultad de Odontología en el horario de 20 a 2:00; y

CONSIDERANDO:

Que dentro del Cronograma de actividades, aprobado por Res. 342/18 HCD, estaba prevista la proyección del proceso de construcción del Comic de la Reforma del 18 y taller de comics;

Que la realización de dicha actividad debe ser abonada al Ilustrador Juan Carlor Zalazar Androver;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Abonar al Ilustrador **Juan Carlor Zalazar Androver** la suma de **\$3000** (pesos tres mil) la proyección del proceso de construcción del Comic de la Reforma del 18 y taller de comics para el público presente, realizado en el marco de la Noche de los Museos 2018.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso al "**Fondo recursos propios Noche de los Museos**". Factura C N°: 00002-00000001

ARTICULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 558
ACD